



GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



**Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora  
Centro Público de Investigación CONACYT, emite la siguiente**

## CONVOCATORIA

dirigida a investigadoras/es nacionales y extranjeras/os con residencia legal en México, para ocupar una plaza de profesor/a- investigador/a, categoría Asociado "B" de Tiempo Completo, con un salario mensual bruto de \$ 30,534.00 cuya línea general de investigación sea: **Estado, actores sociales y conflictos medioambientales en América Latina, siglo XXI.**

### Perfil deseable

1. Amplio conocimiento sobre debates teóricos (teoría social y teoría del Estado), metodología de la investigación en ciencias sociales y conflictos medioambientales en América Latina, siglo XXI.
2. Capacidad de diseñar e implementar una sólida agenda de investigación, en diálogo con más de una disciplina relevante en dicho ámbito (Sociología, Historia, Ciencia política, Antropología).
3. Capacidad de diseñar y sostener una sólida agenda de investigación, que sea relevante para las líneas de generación del conocimiento de los siguientes programas docentes: Maestría en Sociología Política, Maestría en Estudios Regionales, Doctorado en Estudios del Desarrollo. Problemas y Perspectivas Latinoamericanas. Además, de desarrollar actividades de divulgación del conocimiento a través del área de Educación Continua del Instituto Mora.

### Requisitos particulares

1. Título de doctorado en Sociología, Ciencias Sociales, Historia, Ciencia Política, Antropología o disciplinas afines.
2. Demostrar experiencia de investigación sobre los conflictos en torno al medio ambiente y a la defensa comunal de recursos estratégicos como el agua, el suelo y la energía en América Latina, siglo XXI.
3. Contar con experiencia en investigación y difusión del conocimiento demostrable en publicaciones académicas que prueben consistencia en el área de su especialidad.



GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



4. Comprobar experiencia docente (haber impartido al menos cuatro cursos en licenciatura y/o posgrado).
5. Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores o estar en condiciones de postularse en la convocatoria 2024.
6. Disposición para integrarse a las actividades académicas sustantivas del Instituto, tanto en docencia como en investigación y divulgación en la primera quincena de enero de 2024.

Las personas interesadas deberán enviar en formato digital la siguiente documentación:

1. Carta de exposición de motivos dirigida al Comité de Evaluación.
2. *Currículum Vitae* completo y actualizado con documentación probatoria. Es necesario incluir datos de contacto (teléfono y correo electrónico alternativo), títulos o grados académicos debidamente legalizados (en el caso de quienes cuenten con estudios en el extranjero) y comprobantes de experiencia docente. En cuanto a las publicaciones, incluir un máximo de cinco, procurando elegir lo más representativo de su especialidad y habilidades.
3. Plan de trabajo bianual que la/el aspirante desarrollaría en el Instituto en caso de ingresar. Este documento, de entre 10 y 15 cuartillas, debe incluir un proyecto de investigación vinculado a las líneas de esta convocatoria.
4. Dos propuestas de cursos: "Teoría social" y "Diseño de Investigación I" para la Maestría en Sociología Política. Se sugiere consultar la página web del Instituto [www.mora.edu.mx](http://www.mora.edu.mx) para adecuar su propuesta a los planes de estudio vigentes.
5. *Copia simple del Acta de Nacimiento* para nacionales o constancia de su residencia legal (FM3) en el país si se trata de extranjeros.

## Proceso de selección

### Primera etapa

Enviar la documentación requerida a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el cierre de la misma, el **viernes 2 de junio hasta las 18:00 hrs.** En ningún caso se recibirá documentación incompleta o extemporánea. Toda la documentación deberá ser enviada en formato digital a la siguiente dirección de correo electrónico [convocatoria2023@institutomora.edu.mx](mailto:convocatoria2023@institutomora.edu.mx).

El Comité de Evaluación hará una primera selección, basada en la evidencia documental presentada por las y los concursantes que cumplan el perfil requerido. Se notificará a quienes



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



aprueben esta primera etapa a más tardar el **18 de agosto**, a efecto de que estén en condiciones de concurrir a la segunda etapa del procedimiento.

### Segunda etapa

Las personas seleccionadas en la primera etapa deberán presentarse a entrevista con el Comité de Evaluación, en la fecha y hora en que este les indique. **El Comité de Evaluación emitirá su dictamen final a más tardar el 27 de octubre.** Su decisión será inapelable y, si este lo considera pertinente, el concurso podrá declararse desierto, por lo que la plaza continuará vacante.

**La persona seleccionada se incorporará al Instituto Mora a partir de la primera quincena de enero del 2024** y, de conformidad con los Artículos 10º y 11º del Estatuto de Personal Académico del Instituto Mora, su relación laboral será por tiempo determinado, en contratos de seis meses renovables hasta por dos años. Posteriormente, de acuerdo con los lineamientos fijados por el Consejo Técnico Consultivo Interno y la Comisión Dictaminadora Académica del Instituto Mora, podrá optar por la permanencia.

Con base en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la documentación recibida se manejará con absoluta confidencialidad.

Para mayores informes comunicarse con Yoreimi Escalona al 55 55 98 37 77 extensión 1312, correo: [myescalona@institutomora.edu.mx](mailto:myescalona@institutomora.edu.mx)